



Módulo 4: Gobernanza en la restauración ecológica/ Unidad 1. Importancia de la gobernanza en los procesos de restauración ecológica/Tema 2. La gobernanza en la restauración ecológica.

De qué va la gobernanza en la restauración ecológica en Colombia...

1. Participación y acción colectiva



Colombia definió en su carta constitucional de 1991, la participación social como el eje central en la gestión política de todos los asuntos de la nación, y estableció en el Art. 79 que el Estado garantizará la participación de las comunidades en las decisiones que puedan incidir sobre el derecho que tienen todos los ciudadanos a gozar de un ambiente sano. Bajo este principio constitucional, todo proyecto, plan, programa o política ambiental, deberá generar mecanismos e instancias de participación, que permita a las personas, comunidades, sectores y demás actores interesados, incidir y hacer parte de las decisiones que involucren el diseño, la gestión y seguimientos de cada instrumento.

Pero más allá de un deber y un derecho, la participación en la restauración de los ecosistemas es un aspecto vital para mejorar la legitimidad de las decisiones técnicas y programáticas que se tomen, a través de consensos sociales que definan colectivamente ¿qué restaurar?, ¿dónde?, ¿cómo y con quiénes?

Asimismo, los procesos de participación social facilitan el intercambio de saberes, la ciencia ciudadana y monitoreo colaborativo permiten la sostenibilidad de las intervenciones, promueven la comprensión de las dinámicas socioecológicas territoriales e incrementan la capacidad de los sistemas de gestión locales, comunitarios, sectoriales y gubernamentales para detectar y agenciar choques o perturbaciones en el cumplimiento de las metas establecidas. (Biggs et al., 2012).



Figura 1. Construcción de la agenda de acción del Nodo Amazónico de Restauración Ecológica. Florencia (Caquetá).

Sin embargo, el análisis efectuado por Murcia y Guariguata (2014) sobre el avance de los proyectos de restauración en el país, demuestran que, en la mayoría de los casos, estos carecen de nociones y herramientas que permitan la participación efectiva de los actores involucrados, debilitando su impacto y procesos de retroalimentación. Este panorama es un indicador de cómo la participación sigue viéndose de manera marginal y pasiva, como imposición y simple formalismo en el desarrollo de los proyectos.

Diplomado Restauración de ECOSISTEMAS TERRESTRES



Módulo 4: Gobernanza en la restauración ecológica/ Unidad 1. Importancia de la gobernanza en los procesos de restauración ecológica/ Tema 2. La gobernanza en la restauración ecológica.



Figura 2. Formas de participación social en procesos de restauración. Fuente: adaptado de IAP2, 2009.

Para transitar a través de acciones colectivas que construyan gobernanza transformadora para la RE, la participación debe trabajarse como un proceso socioeducativo de esfuerzos persistentes y dirigidos a estimular la solidaridad, la cooperación, el trabajo mancomunado, la autogestión, la responsabilidad social y el respeto por la diversidad biológica y cultural (Fals, 1991). En este sentido, la acción colectiva y su importancia en la restauración de los ecosistemas, se fundamenta en el capital social relacional existente en los territorios, que está estrechamente asociado a la gobernanza, es decir, a las formas de cooperación horizontal y vertical que fortalecen las redes y asociaciones, en búsqueda de un fin colectivo: **el restablecimiento de las funciones y servicios ecosistémicos deteriorados que garantice el bienestar de las personas y las generaciones futuras.**

Verdaderos procesos de **coordinación y sinergia para la acción colectiva y el empoderamiento social**, van más allá de la suma de acciones individuales hacia la planificación conjunta de procesos de restauración y la construcción de reglas formales e informales que permitan la implementación, seguimiento, sustentabilidad de las acciones y la distribución equitativa de los beneficios.

Teóricos de la articulación han establecido seis niveles que permiten ver la intensidad de la coordinación y sinergia entre las partes: comunicación, cooperación, coordinación, colaboración y convergencia.

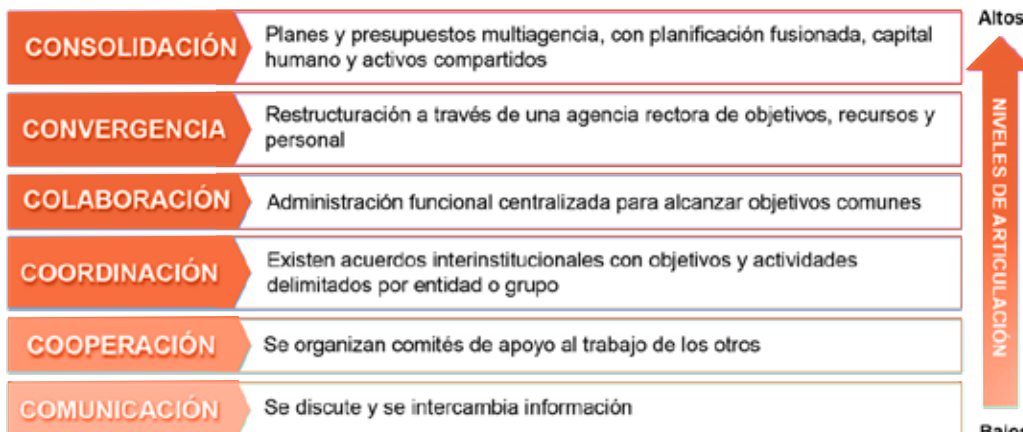


Figura 3. Niveles de articulación socio-institucional. Fuente: Leyton, 2018.



Módulo 4: Gobernanza en la restauración ecológica/ Unidad 1. Importancia de la gobernanza en los procesos de restauración ecológica/Tema 2. La gobernanza en la restauración ecológica.

En el nivel más bajo, es decir, “la comunicación” los procesos de articulación se limitan a la discusión y al intercambio de información, hasta llegar a la “consolidación”, nivel en el que se cuenta con planes y presupuestos multiagencia, equipos interdisciplinarios y agenciales para el suministro continuo de apoyos y servicios; una planificación fusionada, un capital humano y una serie de activos compartidos. (Leyton, 2018).

En síntesis, desarrollar procesos de participación que empoderen a las comunidades y actores interesados en la restauración, de la mano con la generación espacios de concertación y articulación, posibilita la acción colectiva para hacer de la restauración ecológica un poderoso instrumento de transformación socioecológica territorial, ya que:

- Permite cambiar la relación cultura-naturaleza, hacia formas de vida socialmente sustentables que harán de la restauración ecológica, una herramienta de ordenamiento y gestión ambiental territorial.
- Promueve el aprendizaje continuo a través de la experimentación, el monitoreo, la sistematización y reflexión colectiva.
- Posibilita la construcción de una visión compartida transformadora del horizonte socioecológico territorial que se quiere alcanzar, a partir del diálogo, la planificación de acciones y la definición de roles y responsabilidades para todos los actores involucrados.
- Promueve la identificación, diseño y consecución de los recursos financieros necesarios para implementar y replicar las acciones propuestas.

2.Elementos para el diseño de sistemas de gobernanza para la restauración ecológica

Como vimos anteriormente, los sistemas de gobernanza a escalas locales buscan planificar, organizar y orientar los conocimientos, actitudes y prácticas entre actores interesados, generando esfuerzos colaborativos para decidir y gestionar las prácticas de restauración ecológicas necesarias para revertir los procesos de degradación en los territorios y transformar sus realidades sociológicas en formas sustentables de vida.

Para su construcción, los proyectos deberán estructurar y ejecutar programas integrales de participación, comunicación, educación y articulación social e institucional (Garzón y Rodríguez, s.f.) para la definición de objetivos, alcances, roles y mecanismos de financiación, implementación, evaluación y seguimiento a las acciones de restauración ecológica emprendidas



Módulo 4: Gobernanza en la restauración ecológica/ Unidad 1. Importancia de la gobernanza en los procesos de restauración ecológica/ Tema 2. La gobernanza en la restauración ecológica.

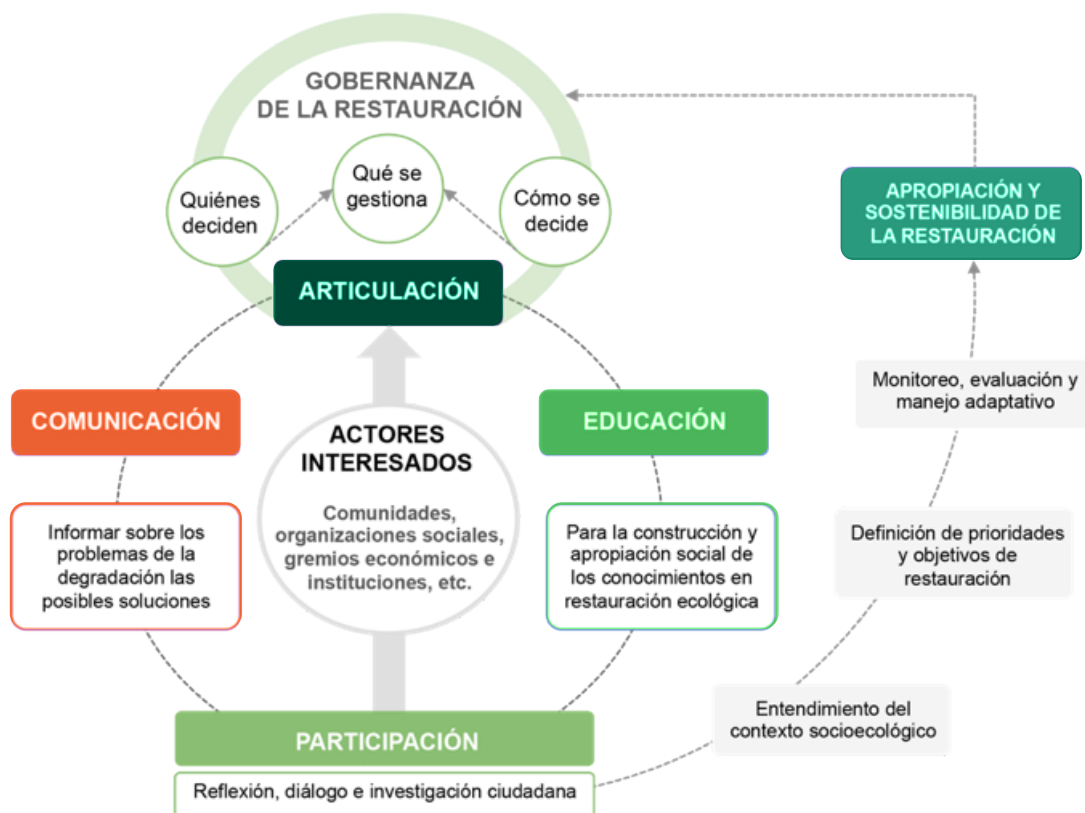


Figura 4. Elementos para la construcción de una estrategia de participación y articulación para la gobernanza de la restauración ecológica. Fuente: adaptado de (Garzón y Rodríguez, s.f.).

3. Programa de participación, comunicación y educación para la restauración

Todas las fases que integran los proyectos -análisis, diseño, implementación y evaluación- deben estar acompañadas de un programa de participación, comunicación y educación social para la RE. Este programa debe partir de la definición de un equipo interdisciplinar que diseñe las estrategias pedagógicas, comunicativas y de articulación acordes con el contexto territorial, recogiendo las motivaciones, percepciones y sentires de todas las partes interesadas. (Garzón y Rodríguez, s.f.).



Módulo 4: Gobernanza en la restauración ecológica/ Unidad 1. Importancia de la gobernanza en los procesos de restauración ecológica/Tema 2. La gobernanza en la restauración ecológica.

Una vez se cuente con el equipo, este debe iniciar la caracterización de todos los actores con interés sobre la restauración o que podrían incidir sobre el desarrollo de los procesos -comunidades, ONGs, productores, sectores económicos, líderes sociales, entes territoriales, institutos de investigación y académicos-, entre otros. La caracterización va más allá de un listado, es un mapeo o sociograma de intereses, motivaciones e interacciones positivas o negativas frente a la restauración y la manera de relacionamiento social en el territorio.



Figura 5. Imagen representativa de un sociograma

Este sociograma es la base para iniciar la construcción del programa de participación, comunicación y educación. El primer paso es el diseño de una estrategia de posicionamiento y articulación, a través de la configuración de espacios de diálogo que permitan definir mancomunadamente: ¿por qué es importante hablar de restauración ecológica para el territorio y su gente?, ¿qué es la degradación ecológica para la gente, ¿cómo la representa y cómo siente que afecta su bienestar?, ¿cuáles son y dónde se encuentran las prioridades de restauración?, ¿cuáles serían los roles y responsabilidades de cada una de los actores interesados y ¿qué mecanismos se configuran para la gestión socio-institucional de la restauración? Para ello se deben documentar diagnósticos sobre el estado de conservación/degradación de los ecosistemas y sus consecuencias sociales, económicas, culturales y ambientales para el territorio, los escenarios de cambio o proyección y los avances en el desarrollo de herramientas técnicas que revertan las tendencias del deterioro ecosistémico.

La continuidad de los encuentros de construcción colectiva, deben apuntar a la configuración de objetivos de acción, que permitan estructurar los ejes, metas, actividades y tiempos de trabajo colaborativo.

Diplomado Restauración de ECOSISTEMAS TERRESTRES



Módulo 4: Gobernanza en la restauración ecológica/ Unidad 1. Importancia de la gobernanza en los procesos de restauración ecológica/Tema 2. La gobernanza en la restauración ecológica.

De manera paralela, es importante efectuar un programa de educación, ciencia ciudadana y comunicación, a través del cual se promueva la comprensión de la restauración ecológica como medio para alcanzar la sostenibilidad y resiliencia socioecológica territorial, facilitando la apropiación y uso social del conocimiento científico producido y sensibilizando a la ciudadanía sobre la importancia de la restauración en la finca, en las veredas, en el municipio, en los resguardos y en todas las entidades territoriales y paisajes existentes, promoviendo el aprendizaje y la experimentación como estrategia de investigación-acción participativa para la innovación social de la restauración ecológica territorial.



Figura 6. Cartografía social, diálogos y consensos sobre el territorio, La Gloria (Cesar).

Finalmente, el mayor reto para la consolidación de los sistemas de gobernanza de la restauración ecológica es asegurar la sintonía y permanencia entre las estrategias de articulación, educación y comunicación. Para ello es fundamental generar espacios de evaluación y reflexión social transversales a todo el proyecto, que permitan visibilizar inquietudes, perfeccionar métodos, corregir errores y transformar acciones, pero, sobre todo, es indispensable generar mecanismos y procesos de empoderamiento social que posibiliten la sustentabilidad y escalamiento de las iniciativas de restauración, a través de una estructura de coordinación colectiva, capaz de establecer ¿quiénes deciden?, ¿sobre qué deciden? y ¿cómo deciden?, es decir, actores y procesos de interacción, planes de acción e instrumentos de orientación y reglas de juego que dan forma a la interacción entre los actores. Todo lo anterior, con el fin de construir el horizonte común que hará posible las transiciones socioecológicas hacia la sustentabilidad territorial.



Figura 6. Conversaciones de la importancia de los bosques y su restauración, Arenal (Bolívar).